

*Boletín Especial Visita Consejero OOPP.- Noviembre 2014*

**BOLETIN 57**



**Noviembre 2014**

**ASOCIACION EMPRESARIAL PLAZA – AEPLA**

Con objeto de mantener informados a nuestros asociados, enviamos toda la documentación cronológicamente relacionada con el tema.

- Carta dirigida al Consejero de OOPP en Julio de 2014



Excmo. Sr. D. Rafael Fernández de Alarcón  
Consejero de OOPP, Urbanismo, Vivienda y Transporte  
Gobierno de Aragón

Zaragoza, 10 de Julio de 2014

Estimado Consejero:

Como continuación a nuestro email de 6 de Mayo de 2014, y en concreto al punto 2:

- **Proyecto de Acceso a través de la calle Turiaso** en su apartado f) en el que se indicaba lo siguiente:

**"f) Para la construcción del acceso es necesario:**

**Que el Ayuntamiento modifique el Plan General**

**Que los propietarios del polígono que atraviesa el citado acceso hagan una cesión fehaciente, mediante documento notarial, de los terrenos correspondientes. Existe un escrito de la citada cesión por parte de los propietarios.**

**Desde AEPLA vamos a solicitar una reunión con el responsable de urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza, D. Carlos Pérez Anadón, con objeto de impulsar la modificación del PGU.**

**En caso de que el Ayuntamiento no esté dispuesto a modificar el PG, sería la DGA la que tendría que realizar la modificación del plan, al ser Plaza un proyecto supramunicipal.**

**Asimismo AEPLA hará las gestiones oportunas para que los propietarios del polígono 90/1 hagan la cesión de los terrenos mediante documento notarial."**

AEPLA- Asociación Empresarial Plaza. C/ Bari, 31 of. 120 50197 - Zaragoza Tfno. 876 268 053  
[asria@aepla.net](mailto:asria@aepla.net) [www.aepla.net](http://www.aepla.net)

Nº de Registro General de Asociaciones: 01 - 2 - 1930 - 2006



Nos complace adjuntarte copia del escrito de fecha 9 de Julio de 2014 recibido de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza y en la que se especifica que no existe ningún obstáculo urbanístico por parte municipal para la tramitación del preceptivo proyecto de urbanización, hasta su aprobación por el Ayuntamiento, ni para la posterior ejecución de las obras correspondientes.

Asimismo te adjuntamos copia del escrito que, con fecha 16 de Marzo de 2010, presentaron en el Registro General del Gobierno de Aragón los propietarios del Polígono denominado 90/1 sobre la autorización y puesta a disposición anticipada o, cuando menos, a autorizar su ocupación para la ejecución de las obras del citado Acceso y que en el escrito de la Gerencia de urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza al que nos hemos referido en el párrafo anterior, también se especifica.

Por tanto y en base a la información que estamos aportando solicitamos que por parte de esa Consejería se nos informe de:

- a) La situación de la firma del Convenio entre Plaza y la Dirección de Carreteras para el desarrollo del Proyecto
- b) La fecha estimada de la finalización del Proyecto
- c) La fecha estimada para la iniciación de las obras de construcción

Reiterando nuestro agradecimiento por tu colaboración y apoyo recibe cordiales saludos.

Fdo. José M. Guinda

Presidente

AEPLA- Asociación Empresarial Plaza. C/ Bari, 31. of. 120 50197 - Zaragoza Tfno. 876 268 053  
[aepla@aepla.net](mailto:aepla@aepla.net) [www.aepla.net](http://www.aepla.net)

Nº de Registro General de Asociaciones: 01 - Z - 1930 - 2006

**Mail enviado al Consejero de OOPP, solicitando respuestas planteadas en la reunión  
de Julio de 2014  
21 de Octubre de 2014 (12.32 horas)**

Estimado Consejero:

Por el presente email me dirijo a ti referente al contenido de nuestro escrito que te remitimos con fecha 10 de Julio de 2014, y en el que te solicitábamos información relativa a :

- a) La firma del convenio entre Plaza y la Dirección de Carreteras para el desarrollo del Proyecto de Conexión de Plaza con la NII.
- b) La fecha estimada de finalización del citado Proyecto.
- c) La fecha estimada para el inicio de las obras del mismo.

Te agradeceremos que por parte de esa Consejería se nos facilite la información solicitada, ya que a pesar del tiempo transcurrido no hemos recibido contestación a nuestro escrito.

Gracias por tu colaboración y saludos cordiales.

**José M. Guinda**  
Presidente  
Asociación Empresarial PLAZA

- Corte del Heraldo de Aragón aparecido el pasado 27 de Octubre de 2014

**COMARCAS**

## EL PAR QUIERE GARANTIZAR EL PAGO DE CONVENIOS

Es año preelectoral y se nota. No solo por la bajada en el IRPF y las nuevas bonificaciones fiscales anunciadas por la presidenta. El PAR quiere dejar bien atado antes de las elecciones el pago de convenios a las comarcas. Estas entidades podrían perder algo respecto a los presupuestos de este año al no contar con tanta inyección de fondos Feader, pero a cambio los aragonesistas quieren garantizar que los convenios se firmen en enero y no a mitad de ejercicio, como suele ser habitual. La misma exigencia habrían planteado con el Fondo de Inversiones de Teruel. También están preocupados por la situación económica de la Universidad de Zaragoza, a la que quieren insuflar los recursos que merece la institución y que garantizaría una buena predisposición para cerrar el acuerdo marco de financiación antes de concluir la legislatura. Por último, han planteado la importancia de dotar de fondos suficientes al enlace de Plaza con la N-II, al que se dedicó un millón este año, y en el que pretenden invertir hasta 2016. **HA**

- Como respuesta a nuestro e-mail, de fecha 21 de Octubre, la Junta Directiva fue citada a una reunión el pasado Jueves, 20 de Noviembre, en la Consejería de OOPP.

A la citada reunión asistieron:

- D. Rafael Fernandez de Alarcón.- Consejero de OOPP
- D. Jesús Andreu Mirelles.- Director - Gerente de Plaza S.A.
- D. Jesús Ortiz, Consorcio de Transportes de Zaragoza
- D. José Miguel Guinda.- Presidente de **AEPLA**
- D. Antonio Aceituno.- Tesorero de **AEPLA**
- D. Juan M. Alfonso.- Secretario de **AEPLA**
- D. Alberto W. Martínez .- Vocal de la Junta Directiva de **AEPLA**

Como consecuencia de esta reunión detallamos seguidamente la Nota publicada desde el Departamento de Comunicación del Gobierno de Aragón, el mismo día 20 de Noviembre, y cuyo enlace es:

<http://www.aragonhoy.net/index.php/mod.noticias/mem.detalle/area.1348/id.157263>

Jueves, 20 de noviembre de 2014

### **PLAZA y Obras Públicas mejoran la movilidad a la plataforma logística de Zaragoza**

El consejero Fernández de Alarcón se ha reunido con la Asociación de Empresarios de PLAZA ( AEPLA) para transmitirles la aprobación de la licitación del proyecto de trazado para el nuevo acceso norte a PLAZA. También se les ha informado de la modificación de la Ley de Transportes introducida por el Gobierno de Aragón en el proyecto de Ley de Medidas del 2015 para poder implantar la nueva línea de autobús ante la falta de autorización del Ayuntamiento



Un nuevo acceso norte a la Plataforma Logística de Zaragoza (PLAZA) junto con una nueva línea de autobús que facilite la movilidad de los más de 12.000 trabajadores que tienen en PLAZA su empleo. En ambas cuestiones está trabajando activamente la sociedad pública PLAZA y el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, a través del Consorcio de Transportes de Zaragoza (CTAZ) para facilitar los desplazamientos de los empleados, así como favorecer la captación de nuevas iniciativas económicas y empresariales. El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Ejecutivo autonómico, Rafael Fernández de Alarcón, se ha reunido hoy con la Asociación Empresarial de PLAZA (AEPLA) representada por su presidente, José Miguel Guinda para adelantarles las principales novedades con respecto a la plataforma logística.

Rafael Fernández de Alarcón les ha explicado que **“sacamos a licitación los proyectos necesarios para conseguir que se pueda construir cuanto antes, a ser posible dentro del 2016, el nuevo acceso norte a PLAZA”**, ha indicado.

Así, la empresa pública PLAZA ha aprobado sacar a licitación la asistencia técnica para la redacción de la modificación de planeamiento, proyecto de trazado y convenios de planeamiento y gestión para la construcción de un nuevo acceso a PLAZA en la

prolongación de la Calle Turiaso y a través del área 90/1 del PGOU de Zaragoza. Con ello se pretende mejorar la movilidad a PLAZA para completar y potenciar las instalaciones de la plataforma y facilitar el asentamiento de nuevas empresas.

Asimismo, también el consejero de Obras Públicas, y presidente de PLAZA les ha explicado a los representantes de AEPLA que se ha introducido una medida en el proyecto de ley de medidas fiscales y administrativas para el ejercicio 2015 que permitirá modificar la ley 14/1998, de 30 de diciembre, de los transportes urbanos de la Comunidad Autónoma de Aragón de tal manera que cuando los servicios de transporte público de viajeros, aún discurriendo por un solo término municipal, afecten a intereses públicos que trasciendan de dicho ámbito por su incidencia territorial, económica o social sean competencia de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. De esta forma, el Gobierno de Aragón y el Consorcio de Transportes de Zaragoza (CTAZ) podrán implantar un adecuado servicio de transporte público regular permanente de viajeros de uso general entre Zaragoza y PLAZA ante la falta de iniciativa del Ayuntamiento de Zaragoza quien en la actualidad es el competente en la puesta en marcha de este servicio.

Rafael Fernández de Alarcón ha explicado “ que llevamos más de un año dirigiéndonos al Ayuntamiento de Zaragoza porque con la actual legislación de transporte necesitamos un permiso del Ayuntamiento de Zaragoza para poder poner una nueva línea de transporte a Zaragoza y el permiso no ha llegado. Por eso lo que el Gobierno de Aragón ha hecho y así está previsto en el proyecto de ley de medidas, es que si el Ayuntamiento no nos autoriza el Ejecutivo autónomo tendrá competencias legales para poner esa línea como administración concedente”, ha señalado.

Asimismo, ha añadido que “ la línea será pagada por el Gobierno de Aragón y por los empresarios de PLAZA pero lo importante es que no tenemos en la actualidad, en contra de lo que ha dicho la consejera municipal de transportes, autoridad jurídica para poner en servicio esa línea. La hemos solicitado y no se nos ha dado y la solución será que la nueva ley de medidas dé poder al Gobierno de Aragón para poner esa línea”, ha indicado.

También durante el encuentro, el consejero y presidente de PLAZA ha señalado que hemos hablado “ de los impuestos que sufren los empresarios de PLAZA y les hemos comunicado que nos hemos dirigido al Ayuntamiento de Zaragoza para intentar que la carga impositiva de los empresarios de PLAZA sea menor”, ha detallado.

De esta forma, Obras Públicas y la sociedad pública PLAZA impulsan distintas actuaciones para consolidar todavía más a PLAZA como la mayor plataforma intermodal de Europa y núcleo fundamental de la actividad económica y logística de Zaragoza.

- Así mismo incluimos el correo electrónico que desde **AEPLA** y como resumen de la citada reunión, se remitió al Consejero de OOPP con copia al Consejero de Hacienda del Gobierno de Aragón

*Mail de D. Jose M. Guinda, Presidente de AEPLA, al Consejero de OOPP,  
D. Rafael Fernandez de Alarcón  
24 de Noviembre de 2014*

Estimado Consejero:

Deseamos agradecerle la información que nos facilitaste en la reunión del 20 de noviembre de 2014, y cuyo resumen detallamos a continuación:

1º.- Impuesto de Bienes Inmuebles.

Como en 2013, se ha dirigido por parte de la Consejería de OOPP del Gobierno de Aragón un escrito al Ayuntamiento de Zaragoza solicitando una reducción del IBI para las empresas propietarias de terrenos y edificaciones localizadas en Plaza.

2º.- Desdoblamiento de la línea de autobús de Plaza.

A pesar de las gestiones que desde hace más de un año se vienen realizando con la Consejería de Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza y cuyo objetivo es el desdoblamiento de la línea del aeropuerto en dos, unas de ellas de acceso directo a Plaza, y dado que no se ha recibido, hasta la fecha, una contestación oficial por parte de la misma; el Gobierno de Aragón va a aprobar en la Ley de acompañamiento de los Presupuestos 2015 una modificación que le permita rescatar dicha línea.

Se estima que una vez cubiertos los trámites administrativos la citada línea directa a Plaza podría estar operativa en 6 meses.

3º. Acceso a través de la calle Turiaso.

La situación de este acceso previa a esta reunión era la siguiente:

a) Disponer del Proyecto de construcción antes del final del año 2014. Se había dotado una partida presupuestaria de 1millon de euros en los Presupuestos del Gobierno de Aragón del 2014



b) Comienzo de las obra de construcción del Acceso en el 1er Semestre de 2015, para lo cual se dotaría de los fondos necesarios en los presupuestos del Gobierno de Aragón del 2015.La dotación sería plurianual.

Ambas informaciones habían sido facilitadas tanto por las Consejerías de OOPP y Hacienda del Gobierno de Aragón, como por responsables políticos intervinientes en la negociación de los Presupuestos del Gobierno de Aragón.

La situación a día de hoy es la siguiente:

a) Se va a sacar a concurso un contrato de Consulting antes del 15 de diciembre de 2014 con objeto de disponer de un informe actual de todas las implicaciones que el citado acceso tiene: urbanísticas, técnicas, constructivas etc ...

La adjudicación de este contrato está previsto a finales de Febrero 2015.

b) Paralelamente y una vez firmado el Convenio correspondiente entre la Dirección de Carreteras y Plaza (antes del 15 de Enero del 2015) y siempre que las entidades financieras lo aprueben, se podrá encargar el proyecto urbanístico estando previsto que esté finalizado en Mayo de 2015.

El Proyecto final se estima que esté completado en Octubre de 2015.

c) A tenor de estas fechas y una vez que se apruebe un presupuesto extraordinario para las obras, se convoque la licitación de las mismas y se adjudiquen, las fechas estimadas para la conexión Ronda Norte Calle Turiaso sería la Primavera de 2016.

d) La estimación más optimista para la conexión de la calle Turiaso con la NII a través del puente sobre la vía ferroviaria y la Ronda Norte ,siempre que no exista ni complicaciones administrativas ni constructivas, es finales de 2016.

Hasta aquí un resumen de la información recibida.

En base a ella, desde AEPLA queremos dejar constancia de nuestra decepción y frustración por lo que consideramos, a pesar de las manifestaciones públicas que periódicamente vienen haciendo, una falta de interés por parte de los actuales gestores: Gobierno de Aragón y Plaza S.A. en resolver este acceso; teniendo en cuenta que el mismo afecta de manera muy importante a los trabajadores que desarrollan su actividad profesional en Plaza, así como a los costes operacionales de las empresas allí implantadas.

Saludos

**Nota:** Estamos incluyendo en copia al Consejero de Hacienda Javier Campoy, ya que en un email reciente nos informaba de que íbamos a recibir buenas noticias y desde luego las noticias recibidas, y que hemos reflejado anteriormente, no corresponden a los compromisos adquiridos a principio de 2015 y por tanto no cumplen con las expectativas de las empresas localizadas en Plaza.

Esta información por considerarla del máximo interés de nuestros asociados será trasladada a través de un Boletín Especial en los próximos días

*José M. Guinda*  
Presidente  
Asociación Empresarial PLAZA

Saludos cordiales

## La Junta Directiva

**A**ctiva

**E**mprendedora

**P**lural

**L**ibre

**A**utosuficiente Económicamente

